



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00957494- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por la Lic. María Macarena Gómez Delgado DNI 29.065.720, alumna de la cohorte 2021 del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita se le otorgue la equivalencia entre los Seminarios de Posgrado “Investigación a través de la práctica artística en música: nuevos problemas, métodos y estrategias de transmisión de conocimiento” dictado en el año 2022 por el Dr. López Cano en la Universidad Nacional de las Artes y “Metodología de la investigación pedagógico-didáctica musical”, dictado en 2024 por la Dra. Susana Sarfson en la Universidad Nacional de las Artes, y dos de los seminarios optativos que integran el plan de estudios de la mencionada carrera;

Y CONSIDERANDO

Que la doctoranda María Macarena Gómez Delgado ha aprobado el seminario a cargo del Dr. López Cano “Investigación a través de la práctica artística en música: nuevos problemas, métodos y estrategias de transmisión de conocimiento” con calificación de 7 (siete) y el seminario a cargo de la Dra. Susana Sarfson, “Sobre lo coreográfico: historia, política y subjetividad” con calificación de 10 (diez). Ambos seminarios se dictaron en la Universidad nacional de las artes y tuvieron una carga horaria de 36 horas; que por ello solicita se le reconozca como equivalente al espacio curricular de uno de los “Seminarios Optativos” del Doctorado en Artes;

Que el Comité Académico del Doctorado en Artes en su reunión con fecha del 10 de diciembre de 2024 evaluó las exigencias reglamentarias y la pertinencia de tal solicitud y decidió otorgar las equivalencias mencionadas;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a María Macarena Gómez Delgado DNI 29.065.720, las equivalencias entre los siguientes seminarios: “Investigación a través de la práctica artística en música: nuevos problemas, métodos y estrategias de transmisión de conocimiento” dictado por el Dr. López Cano y “Metodología de la investigación pedagógico-didáctica musical” a cargo de la Dra. Susana Sarfson, dictados en la Universidad Nacional de las Artes y dos seminarios optativos que integran el plan de estudios del Doctorado en Artes.

ARTÍCULO 2º: Incluir en el digesto electrónico. Comunicar al Doctorado en Artes. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

Xt/

